

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**FUSIONES Y ABSORCIONES DE EMPRESAS**

29226 *ATLANTHUM GOMERA, S.L. (SOCIEDAD ABSORBENTE)*
TIBOSTAR, S.L. (SOCIEDAD ABSORBIDA)

Anuncio de fusión

En cumplimiento del artículo 43 de la Ley 3/2009, de 3 de abril, sobre modificaciones estructurales de las Sociedades Mercantiles, se hace público que las Juntas Generales Universales Extraordinarias de socios de las citadas Sociedades, celebradas todas ellas el 1 de octubre de 2012, aprobaron por unanimidad, la fusión de dichas Sociedades mediante la absorción por Atlanthum Gomera, S.L., de la Sociedad Tibostar, S.L., con disolución sin liquidación de la Sociedad absorbida, en los términos y condiciones del acuerdo unánime de fusión, celebrado en Junta General Universal Extraordinaria el día 1 de octubre de 2012.

Se hace constar el derecho que asiste a los socios y acreedores de las Sociedades participantes en la fusión a obtener el texto íntegro de los acuerdos adoptados y de los balances de fusión, así como el derecho de oposición que corresponde a los acreedores de las Sociedades que se fusionan, en los términos establecidos en el artículo 44 de la mencionada Ley 3/2009, de 3 de abril, durante el plazo de un mes, contado a partir de la publicación del último anuncio del acuerdo de fusión.

Santa Cruz de Tenerife, 6 de noviembre de 2012.- Los administradores de las Sociedades intervinientes.

ID: A120076415-1